



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Salamanca, Guanajuato 26 de agosto del 2020
Asunto: se atiende

C. LIC. JOSÉ MANUEL RÍO JUÁREZ.
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **01749220**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

“Por este medio, solicito se me comparta información en formato autorizado y editable de: criterios, lineamientos o cualquier documento que sea utilizado en su JUNTA, SISTEMA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA como criterio comercial para el ajuste de los volúmenes facturados en servicios medidos y cuotas fijas de todos y cada uno de los giros que tenga registrados en su padrón.”

RESPUESTA:

En referencia a lo solicitado, es necesario informarle que éste Organismo Operador de Agua, está regido en sus cobros, facilidades administrativas y estímulos fiscales y beneficios bajo lo dispuesto en la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Salamanca, Gto., por lo que en referencia a lo solicitado cabe mencionar que se encuentra contemplado en el artículo 47 dentro de sus fracciones, y se encuentra a su disposición en el portal del organismo operador www.Cmapas.gob.mx

Con respecto a Cuotas Fijas, no existen ajustes, ya que son como su nombre lo indica fijas, y las mismas no se atiende como ajuste de ninguna índole, solo en su caso la posibilidad de cambio de giro.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia Comercial del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
“CMAPAS Agua y Vida Para Todos”


LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. c. p.